



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 2 de agosto de 1993.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por Resolución N° 1864/91,

SE RESUELVE:

Adscribir -en los términos de la Resolución N° 1279/79- a partir del 23 de agosto y por el término de 6 meses, a la auxiliar (interina) del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de Córdoba doctora María José Fauda de Losada al Juzgado Federal de Primera Instancia de Río Cuarto.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


CLAUDIO MARCELO KIPER
SECRETARIO SUPERINTENDENCIA JUDICIAL DE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION